

EDICTO

Nº Edicto: 1695

Carátula: MOLINA CRISTIAN JESUS C/ PALMA PAMELA BEATRIZ S/ REGIMEN DE COMUNICACION

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO17-F2016

1ª Ins.:0111/2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5733

Texto del edicto:

"La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "MOLINA, CRISTIAN JESUS C/ PALMA, PAMELA BEATRIZ S/ REGIMEN DE COMUNICACION", Expte. Nro. 0111/2016 cita al Sr. Cristian Jesús MOLINA, DNI N° 33.386.804, para que en el término de 05 días comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- San Antonio Oeste, 14 de Diciembre de 2018".-